

DECLARACION JURADA

En Santiago de Chile, a 18 de abril de 2016, yo, **Sebastián Lagos Valdivieso** chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad N° 10.721.724-K domiciliado en Reyes Lavalle 3415, departamento 81, Las Condes, Santiago, en conformidad a lo establecido en la Circular N° 1.956 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 22 de diciembre de 2009, por el presente acto vengo en otorgar la siguiente declaración jurada, en los términos que siguen:

1. Acepto ser candidato al cargo de director independiente suplente de Energía Latina S.A. (la "Sociedad").
2. No me encuentro en las circunstancias indicadas en los numerales 1) al 5) del inciso tercero del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
3. No mantengo una relación con la Sociedad para la cual se me ha propuesto como candidato a director independiente, ni con las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda privar a una persona sensata de un grado razonable de autonomía, interferir, con sus posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo, generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio.
4. Asumo el compromiso de mantenerme independiente por todo el tiempo en que ejerza el cargo de director.



Sebastián Lagos Valdivieso

DECLARACIÓN

Por el presente instrumento, **Sebastián Lagos Valdivieso**, cédula nacional de identidad N° 10.721.724-k, quien suscribe, para efecto de mi postulación al cargo de director de la sociedad **ENLASA GENERACIÓN CHILE S.A.**, vengo en declarar que no tengo inhabilidades para desempeñarme como tal en la referida sociedad. Asimismo, acepto mi nominación al cargo de director de Enlasa Generación Chile S.A.

La presente declaración se otorga para efectos de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 73 del D.S de Hacienda N° 702 de 2011, Reglamento de Sociedades Anónimas.

Asimismo, por medio de la presente, renuncio a la remuneración que beneficia a los directores de la sociedad Enlasa Generación Chile S.A. en el ejercicio de su cargo.



Sebastián Lagos Valdivieso

Santiago, 21 de abril de 2016